

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	3579-D-2012
Trámite Parlamentario	060 (01/06/2012)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - GIL LAVEDRA, RICARDO RODOLFO - STORANI, MARIA LUISA - FAUSTINELLI, HIPOLITO - MARTINEZ, JULIO CESAR - ALFONSIN, RICARDO LUIS - ALVAREZ, JORGE MARIO.
Giro a Comisiones	RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicite con carácter de urgente una reunión de cancilleres de la UNASUR y del MERCOSUR con el fin de fijar una posición conjunta frente a los trágicos acontecimientos suscitados en la República Árabe Siria que están costando miles de víctimas entre la población civil indefensa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ante los hechos ocurridos en los últimos meses en la República Árabe Siria que conllevan grandes violaciones a los derechos humanos pensamos que un país como la Argentina, que sufrió duramente el terrorismo de Estado, no puede estar ausente ante dicha situación.

La matanza producida el último fin de semana en la población de Houla, donde perecieron más de cien personas, entre ellos mujeres y niños, fusilados a quemarropa por fuerzas paramilitares que responden al gobierno, constituye una gravísima violación a los derechos humanos que debe ser repudiada por la comunidad internacional.

Ante este escenario sobre el cual el señor Kofi Annan, enviado de la ONU y la Liga Árabe, dijo sentirse "horrorizado" y calificó al crimen de Houla como "atroz", nos urge solicitar una reunión conjunta de los cancilleres de la UNASUR y del MERCOSUR a fin de explorar la posibilidad de que los países de la región asuman una posición conjunta que ayude a frenar la sangrienta escalada.

América del Sur padeció durante décadas el flagelo de muertes y persecuciones perpetradas desde los más altos niveles de decisión estatal, y estamos firmemente decididos a no permanecer impasibles ante tamaña tragedia.

Cabe destacar asimismo la reacción de gran parte de la comunidad europea, expulsando a los representantes diplomáticos sirios de dichos países y retirando asimismo a los propios.

Señor presidente, por lo expuesto anteriormente es que solicitamos a los Diputados de esta Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de resolución.